

Santiago, dieciséis de enero de dos mil veinticuatro.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha quince de mayo de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 104.622-2023.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Adelita Inés Ravanales A., Mario Carroza E., Ministro Suplente Hernán Alejandro Crisosto G. y los Abogados (as) Integrantes Maria Angelica Benavides C., Raul Fuentes M. Santiago, dieciséis de enero de dos mil veinticuatro.

En Santiago, a dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

